

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

9158 *EXPLOTACIONES EL TREBOLAR, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PROYECTOS STYX DOS, S.L.
GRUPO MORCEN 1986, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Se comunica el acuerdo de fusión de las sociedades citadas mediante la absorción de "Proyectos Styx Dos, S.L." y "Grupo Morcen 1986, S.L.", por parte de "Explotaciones El Trebol, S.L.", con extinción de aquellas compañías, sin liquidación, y traspaso en bloque de su patrimonio social a ésta entidad, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de las absorbidas.

Los socios y acreedores de las sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión.

Los acreedores de cada una de las sociedades podrán oponerse a la fusión en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio, en los términos previstos en la Ley aplicable.

Madrid, 13 de noviembre de 2017.- El Administrador único de las tres sociedades, Eduardo Morales Santiago.

ID: A170082161-1